

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4
Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 29 de Enero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imprenta y Litografía de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, número 71

Núm. 10.824

Suer. de **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112



A. FIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalo.

SE HACEN COMPOSTURAS
Mayor Pral., núm. 80. OPTICA y PLATERIA

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

DOCTOR M. ALVAREZ AYOCAR

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

CASTAÑAS SUPERIORES

diez reales arroba.

Almacén de frutas y vinos de Alejandro Ortega.

Dr. R. Bustamente

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

Importantísimo

Relojes de oro, para señoras y caballeros.

Máquinas para escribir WOODSTOCK

Escopetas de caza.

Bureaux americanos.

Mesas para máquinas de escribir.

Gemelos prismáticos.

Autopianos.

Rollos musicales.

Armoniums.

Automóviles.

Bicicletas.

Billares.

20, 25 y 30 meses de plazos para el pago!

pidan nuestros Catálogos

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27

SAN SEBASTIÁN.

Notas.—Al solicitar catálogos, indíquese calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.

Representante en Palencia: Don

Genaro Ortega—Mayor—189

DR. ARTURO MONTES

CONSULTA MÉDICA de ONCE a UNA

Conde de Gray, núms. 9 y 11

Palencia

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA

Al volver los catalanistas

Reconociendo la transcendencia de los momentos presentes, ayer ampliamos el servicio telefónico, lo que nos permitió dar a conocer los acuerdos adoptados por los representantes castellano-leoneses y la primera parte de la sesión celebrada por la tarde en la Cámara Popular. A pesar del sacrificio que esto representa para nosotros, no escatimaremos lo más mínimo por informar minuciosamente al público de todo lo relacionado con esta comoción regional que se opera en nuestra nación, y del sano movimiento castellano, identificando hoy en absoluto con Aragón Es nuestro deber.

El discurso de Cambó

Estamos frente al magno problema y nunca con mayor motivo que ahora quisiéramos dar la nota de cordura y seriedad que nos impone nuestro deber de informadores de la opinión.

Con ser grande, inmenso el fervor que sentimos por esta Castilla condenada a las más duras opresiones, unas veces, y relegada otras a injustos olvidos, tenemos muy por encima de este ideal fervoroso, el ideal supremo de amor a nuestra patria.

Y ahora, cuando está sobre el tapete acaso el más complicado de los problemas nacionales y en el Congreso se han vuelto a oír voces encontradas de aspiraciones regionales, nos sentimos impotentes para escribir con la imparcialidad y alteza de miras, tan necesarias siempre al periodista y más que nunca en los momentos actuales, momentos de crueles zozobras y de justificadas inquietudes.

Sin embargo, lo intentaremos. Y libre de prejuicios la inteligencia, despojada nuestra pluma de la extremada simpatía por la meseta, alta la frente y alto el corazón, se nos podrá tachar de inútiles, pero nadie nos podrá decir, apasionados.

Tenemos ante nuestra vista el extracto que los periódicos han publicado, del discurso que ayer pronunció en la Cámara popular el líder del movimiento catalanista.

Vamos a creer que el señor Cambó como todos sus compañeros de la Liga, hablan en nombre de un pueblo que, sediento de reivindicaciones, quiere romper los viejos moldes de la política «a la antigua usanza», para vivir una vida de progreso y de libertad. Sinceramente aseguramos que así es. La envidiable tradición de los diputados y senadores catalanes que se transforman en un solo hombre cuando de salir por los intereses de la región se trata, fundamenta nuestra aseveración.

Pero es que frente a esas aspiraciones de un pueblo hay otras aspiraciones, de otros pueblos y en contra de las voces de esos representantes, se alzan en estos momentos las voces de otros parlamentarios que hablan, como el señor Cambó, en nombre de un pueblo.

Y ante estos diversos estados de opinión, es labor difícil la de un Gobierno que no puede vincular las concesiones y las tolerancias en Cataluña y que se encuentra, por otra parte, ante la tremenda imposición de la Liga. «Esto pedimos y esto mismo tiene que sernos concedido». Porque bien claro lo ha dicho Cambó.

Aquí estimamos nosotros que está el error, a consecuencia del cual todo intento de armonía será inútil.

Y es que toda obra humana está sujeta a equivocaciones. Los mismos que componen la Liga se creyeron en el caso

de someter sus estudios a la garantía de un plebiscito regional. Por qué, pues, no ampliar ese plebiscito a la voluntad nacional, puesto que se trata de algo fundamental, tal vez definitivo para España?

De esa suma de opiniones, tal vez saliera una solución provechosa.

De otra manera, encastillados en su orgullo los señores de la Liga, vamos a sospechar que se pretende el monopolio...

Y eso, cuando en ello va envuelto el sagrado nombre de la patria, es lo que nos parece francamente abominable.

El mundo marcha; es la razón alegada por los demócratas para apoyar la aspiración catalanista. Más allá vamos nosotros. Creemos que todo intento que se oponga al adelanto político será frictrida. El actual centralismo deletéreo es contraproducente, y atentatorio contra el progreso de los pueblos. Pero por esta razón vamos a transigir con el chusco remiendo de la mancomunidad? Eso nunca.

Levantándose contra esa coacción, violenta y estéril, ahí está el paso dado por Castilla, pidiendo la descentralización, sin herir los sentimientos mas vivos de la nacionalidad y las viriles demandas de los municipios aragoneses, inspiradas en una fiel protesta a la madre de su heroína.

Tanto las Diputaciones castellanas, como la nueva «Junta Santa», formada en Salamanca, de la que se dice que aspira al derrocamiento del caciquismo negro para exaltar el caciquismo rojo, se han declarado públicamente en favor de la autonomía.

Entonces porqué Cataluña como soberana, si también nuestra meseta clama por medio de todos los elementos castellanos, el reconocimiento de su personalidad? O, ha de ser solo transigencia, para esa región, cuando lo que se precisa es un freno que detenga las pasiones soliviantadas e intransigentes de esa insensata voz que reniega de Castilla?

Aconsejada la prudencia y la serenidad a fin de resolver el magno problema, asombra ver a los hombres de la Liga el empeño manifiesto de imponer sus soluciones al resto del país, que también ha puesto en marcha las suyas.

No puede sofocarse por la fuerza como una algarada callejera, ni debe atarrear a la razón vigilante, ciertamente, el movimiento catalán; pero debe tenerse también presente el paso de Castilla, ya que así lo requiere la realidad y la justicia; no las alarmas y aspavientos españolistas que tienen el ritmo de la célebre marcha de Cádiz.

LAS CORTES

Final de las sesiones de ayer

Senado

A las cuatro y media de la tarde comienza la sesión presidiendo el señor Groizard. En el banco azul se sienta el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas

El señor Aznar protesta de las vejaciones que sufre el Ejército en Barcelona y pide que se declare el estado de guerra, puesto que la suspensión de garantías no es suficiente para mantener el orden.

El Gobierno—agrega—debe procurar evitar el segundo aldabonazo que cierre las Cortes.

El marqués de Cortina le contesta, afirmando que la declaración del estado de guerra no depende del Gobierno, sino

de las autoridades locales, cuando lo crean necesario.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la comisión de presupuesto y se levanta la sesión.

Congreso

El señor conde de Romanones

Dice que los momentos actuales exigen gran serenidad.

Recuerda la entrega del documento con el resultado del plebiscito y hace historia de la crisis que surgió.

Entonces, dice, se afirmaba que la cuestión debía debatirse aquí, y así se hizo cuando yo fui presidente.

El señor Cambó, al ver que no se coincidía aquí con sus aspiraciones, se marchó del parlamento. Gran error, del cual vuelve ahora.

Explica el proceso de la formación de la comisión extraparlamentaria y la negativa de los catalanes a formar parte de ella.

Todos coincidimos, agrega, en que hay que conceder la autonomía con las restricciones que el señor Cambó consignaba entonces, no con lo que ha dicho hoy.

S. S., dice, dirigiéndose al señor Cambó, se niega a examinar un proyecto que constituye un gran avance en el camino. Solo el Parlamento debe resolver las aspiraciones de Cataluña.

Lo que más me apena es el tono conminatorio con que plantea S. S. el problema, pretendiendo que salga de aquí acaso sin examen el estatuto elaborado en Barcelona. (Aplausos).

Las Cortes con el Rey, son quienes deben dar a Cataluña lo que deba dársele, después de la discusión que se crea necesaria. (Muy bien).

No dudo de que la voluntad de Cataluña sea esa; pero ello debe contrastarse aquí con la voluntad nacional.

El estado de ánimo de Cataluña no lo provocamos nosotros; esperamos la buena voluntad vuestra para evitar mayores males.

El Gobierno acabará esa situación inexorablemente.

Deseamos como el primero, que se solucione pronto este problema, que viene envenenando los problemas nacionales.

Rectificación del Sr. Cambó

Ya he manifestado—dice—que comprendía, hasta la razón de ciertas abstenciones.

(El Sr. Dato pide la palabra).

La prueba de que queremos que se eolicione aquí en el Parlamento, lo demuestra nuestra vuelta.

El señor conde de Romanones ha reconocido que existe el problema y la delicadísima situación de Cataluña.

Conste, pues, que no han salido de nosotros las conminaciones.

El Gobierno inglés de 1910, retiró el proyecto de la autonomía en Irlanda, por entender que no era serio mantenerlo, por rechazarlo el mismo pueblo en la forma que se formulaba.

Respecto a la alusión de S. S. sobre la situación de Cataluña, me callo, creyendo que alguien me lo agradecerá.

Rectifica brevemente el conde de Romanones, quien repite que el plantear el problema ahora, es retardar el resurgimiento de una España nueva, por la que el señor Cambó tanto ha clamado en el consejo de ministros.

El señor Dato

Comienza diciendo que se levanta a hablar para aclarar su situación.

Hace historia de la situación de los conservadores respecto al pleito catalán, para demostrar que ha deseado siempre encauzarlo y no oponerse a ello.

Nosotros, dice, nos someteremos al orden de debates que fije la presidencia del Congreso con el Gobierno, si se acuer-

da simultáneamente la discusión de los presupuestos con la autonomía.

Encarándose con el señor Cambó le pregunta si ellos no están dispuestos a aceptar lo que la Cámara vote y la Corona sancione. (Rumores).

Sus señorías deben aceptarlo porque eso es lo legal, pugne o no con sus pretensiones. (Aplausos).

No podemos tomar como base de discusión el Estatuto de la Mancomunidad sino el proyecto formulado por el Gobierno.

Respecto al orden en Cataluña, cuente el Gobierno con nuestro más decidido concurso. (Aplausos en los bancos de los conservadores).

El señor Cambó

Cuando el Parlamento vota acuerdos que pugnan contra nuestras convicciones, nos someteremos a ellos mientras no podamos derribar al Parlamento que las vota.

Vosotros fuisteis contra la República votada por las Cortes y la derribásteis.

Además, conste que nuestro problema es mucho más esencial que la Monarquía o la República. (Murmullos).

¿Para qué desea el señor Dato que vayamos con él? ¿Para seguir escribiendo la historia de España?

Nosotros queremos la historia de una España nueva. (Aplausos de los regionalistas).

Rectifica también el señor Dato y dice:

La aspiración que vosotros representais se mueve según el momento, recrudesciéndose con vuestras campañas y apaciguándose cuando ejercéis cargos oficiales.

Afirmar que la realidad nacional, coloca antes que nada el problema económico. (Aplausos de los datistas).

El señor Pedregal

Dice que la minoría reformista no quiere que se produzcan en la Cámara un estado pasional.

Las palabras del señor Dato, me recuerdan la teoría de los partidos legales e ilegales. (Rumores).

Respecto al interior de Cataluña hay que respetar su voluntad, pero como no se puede desligar en otros aspectos del reeto de España, hay que acatar la voluntad del Parlamento.

Creemos que la base de la discusión, deben ser los Estatutos presentados por Cataluña, en lo que se refiere a la vida interior de la misma, sin perjuicio de discutir también todo lo que se refiere a la Soberanía, rechazando las concesiones que no se pueden otorgar.

Nosotros discutiremos con simpatía la cuestión.

Se suspende el debate y se entra en la

orden del día

Se pone a discusión el proyecto modificando el impuesto sobre sucesiones.

El señor Senante renuncia a consumir el turno que tenía pedido y el señor Azpetia ruega que se aplase la discusión.

Después de una ligera discusión en la que intervienen varios diputados, se suspende la discusión, pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta.

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

: Consulta de la Matriz, Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche

Mayor Principa, 130 al 136

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos

PALENCIA

Información general

De la Región

VALLADOLID.—Hombre arrollado por un carro.—Sobre las siete de la mañana de ayer el cabo de Guardia municipal, Primitivo Ruiz, tuvo conocimiento de que en el kilómetro 5 de la carretera de la Cistérniga había sido arrollado por un carro que guiaba, un vecino de aquel pueblo.

Inmediatamente se dirigió el expresado cabo al sitio de la ocurrencia comprobando la desgracia, pues el conductor del carro aparecía ya cadáver debajo del vehículo, el cual había volcado en la carretera.

El cabo Ruiz dió cuenta del suceso al juzgado de guardia, que se personó en aquel sitio en los primeros momentos y practicadas las primeras diligencias, dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial de este Hospital provincial.

BURGOS.—Un infanticidio.—Ha sido encontrado por el vecino de Reyengas, Atanasio Ronda, en el sitio titulado «Ballorcos», término de Mahamud, enterrado en un montón de basura, el cadáver de un niño recién nacido.

Seguidamente se trasladó a Reyengas dando conocimiento de lo que ocurría al alcalde, quien dispuso que dos vecinos fueran a Mahamud, para ponerlo en conocimiento del Juzgado.

Este salió para el lugar antes citado, pero a su llegada se vió que el cadáver había desaparecido.

La guardia civil de Villahoz comenzó a practicar activos trabajos, pudiendo averiguar que la joven Eleuteria Minguez Campo, vecina de Mahamud, había dado a luz el día 17 un niño, asistiendo a su padre Vicente Minguez, quien declaró que el mismo día había traído la criatura al Hospicio de Burgos.

No se dió por satisfecha la benemérita con estas manifestaciones y procedió a reconocer los campos, encontrando en un majuelo de la propiedad de Vicente, enterrado a metro y medio de profundidad, el cadáver de un niño, que resultó ser el que encontró Atanasio en un estereolero y que se supone trasladó Vicente a su finca, por lo que fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Lerma.

Castilla la Nueva

MADRID.—Enfermos irascibles.—Dos enfermos, asilados en el Hospital del Carmen, de la calle de Atocha, cuestionaron por cosas de pequeña importancia, y hartos de razones, trataron de resolver a palos la disputa.

Los dos enfermos, que se llaman Luis Pérez y Julián Oliva Tónico, resultaron con lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curados en el mismo establecimiento.

Galicia

LUGO.—Muerto de un disparo.—Se ha cometido un crimen en el lugar del Picato la noche del domingo último.

Un joven llamado Manuel Varela Gorgoso, vecino de San Martín de Montemada, municipio de Guntin, que se hallaba en compañía de una moza, recibió un tiro a consecuencia del cual falleció horas después.

El juez municipal de Guntin comenzó con toda actividad a la instrucción de las primeras diligencias, ordenando la detención de otro joven, vecino del Picato, presunto autor del disparo que ocasionó la muerte al Manuel Varela.

Murcia

CARTAGENA.—Escándalo en un café.—Varios disparos.—Anoche cinco marineros de la Armada, que vestían de paisano, hicieron un buen consumo en un café, servido por camareras, situado en la plaza de la Aurora.

Al reclamarles el importe del gasto el dueño del establecimiento, Demetrio Hernández, le hicieron varios disparos, sin que le alcanzase ningún proyectil.

Los marineros aprovechando la confusión que se produjo, salieron precipitadamente del café, perseguidos por el público y la policía.

Se consiguió detener a dos y se busca a los otros tres promovedores del escándalo.

ALICANTE.—Hallazgo de un cadáver.—El precio de las subsistencias.—En las inmediaciones del Castillo de San Fernando, esta mañana un guarda urbano encontró al pie de la muralla un hombre muerto.

El cadáver no ha sido todavía identificado.

—Para abaratar el precio de las subsistencias, el gobernador y el alcalde celebran frecuentes reuniones para adoptar energéticas medidas en favor del vecindario.

Los comerciantes alegan que el aumento de tarifas ferroviarias les obliga a subir los precios de todos los artículos de primera necesidad.

Andalucía

SEVILLA.—Riña en un Casino.—Muerto por el tren. En el Casino Peña Liberal, del pueblo de Lebrija, rieron Manuel García Rodríguez y Miguel Gutiérrez.

Manuel sufrió una herida grave de arma de fuego.

—Cerca del cambio de vía de la estación de Triana, ha sido hallado el cadáver de un hombre llamado según la documentación que llevaba, José González.

CUARTILLA LITERARIA

EXPEDIENTE

Dudamos un poco si el asunto que hoy nos ha deparado un «Boletín extraordinario» de nuestra provincia, encaja en los moldes de nuestra «Cuartilla literaria» y aun nos inclinamos a creer que es mas bien digno de un «Fondo».

No obstante, enemigos como somos de que nuestros modestos escritos anden saltando de un lado a otro del periódico con encabezamiento distinto, aquí exponamos nuestra apreciación, si quiera el desenvolvimiento que a la misma haya de darse esté, por la índole especial del asunto, ageno de todo alarde literario. Pedimos, pues, perdón a los lectores y entramos en materia.

Se ha aprobado la reorganización de servicios técnico-administrativos y de regulación económica, afectos al Ministerio de Abastecimientos, así como la planta a que el funcionamiento de los mismos ha de ajustarse.

Estas «plantas» de los servicios ministeriales se desarrollan y multiplican de un modo extraordinario y sospechamos que mas de lo que, económicamente pensando, fuera de desear.

En efecto, para los servicios técnico-administrativos, se señalan diez y ocho Negociados, a más de tres Delegaciones Regias.

Pensarán los lectores que con esta organización, el pavoroso problema de las subsistencias va a quedar resuelto satisfactoriamente y en un plazo brevísimo.

Nada más lejos de la realidad. Los que nos vamos haciendo viejos extrayendo expedientes y encareciendo el balduque en fuerza de legajos; los que ayudamos a mover, si quiera modestamente, esta complicada máquina de la administración, hemos llegado al triste convencimiento—«Max» lo glosaría en sus admirables «Paradojas»—de que a mayor número de servidores, menos garantía para el que ha de ser servido.

Así, esta disposición que hoy comentamos, o es una excepción de la regla, o no nos va a servir para nada práctico, como no sea a aquellos que probablemente ya andarán poniendo en juego todas sus influencias soñando con el suntuoso título de «Jefe de Negociado»; de «oficiales»; de «auxiliares»; de «escribientes» y hasta de «porteros», con gran descontentamiento del presupuesto nacional.

No es por ahí admirado señor Argente. El problema de las subsistencias, es un problema de ideas, no de hombres. Y el pensar que a mayor número de hombres mayor cantidad de ideas, nos va pareciendo tan fuera de la realidad; tan absurdo; tan puerilmente ilógico que no merecé los honores de discusión.

Se organizarán esos diez y ocho negociados, e inmediatamente vendrá la desorganización de los negocios que tienen como fin principal y único llegar al abaratamiento de los artículos de consumo.

Los expedientes pasarán de una a otra mesa; se detendrán en todas, aguardando un instante de acertada inspiración en el que ha de informarles, y cansados de esperar tanto tiempo, se dejarán comer por los ratones, mientras el pueblo aguarda, impaciente, una solución...

Y cuando esos nuevos funcionarios de Abastecimientos vayan a sus casas y se enteren de que un pan vale 0,65 y una docena de huevos tres pesetas, reflexionarán un poco melancólicamente:

—¡Qué lastima!... ¡Yo que debía haber preparado la minuta para la incautación!

La Cruz Roja La Gota de Leche

Las damas de esta benéfica y patriótica institución, movidas por sus elevados sentimientos en favor de la hermosa obra que realizan, organizaron para la noche de ayer un «The-Dansant» que constituyó un completo éxito.

La fiesta se celebró en el Central Hotel Continental, propiedad de nuestro distinguido amigo el Dr. Fuentes, quien galantemente cedió el amplio comedor que quedó convertido en hermoso salón de baile, en el que se congregaron las familias más distinguidas de nuestra ciudad, haciendo los honores, si así puede decirse, la respetable señora doña Dolores Ballesteros de Merino, presidenta de la Cruz Roja, ayudada por todas las demás señoras que constituyen la Junta.

El elemento joven pasó unas horas deliciosas consagradas al baile, que resultó animadísimo.

La impresión que produjo la fiesta fué excelente, y de ella oímos hacer favorables comentarios a la salida, lo que nos hace suponer, que pronto se repetirá, con tanto o mejor éxito que anoche.

Felicitemos a las señoras organizadoras del festival, a las que expresamos nuestro reconocimiento y gratitud por las atenciones que nos guardan.

Comision provincial

La sesión correspondiente al lunes pasado, fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los vocales propietarios Santander Gallardo, Doncel Aguirre y Vázquez de Prada y el suplente señor Herrero Abia.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Quedar enterada de varios ingresos provisionales en el Hospital y Manicomio, mediante orden del señor Gobernador, y de la defunción del demente Ibo Ruipérez Lopez.

Quedar así mismo enterada de un telegrama de la Dirección general de Administración, advirtiendo que las operaciones de cuenta y razón del presupuesto prorrogado, deben cerrarse el 31 de Marzo próximo, puesto que hasta la indicada fecha rige el año económico.

Aprobar los estados de precios medios de artículos de consumo durante el mes pasado, por los que han de ser regulados los suministros militares que se hicieren en el presente.

Conceder ingreso en Maternidad a los niños Marcelino Antón Martínez, de Villahán de Palenzuela, Juan García Aguayo, de Paredes de Nava y Aurelio Castrillo Iglesias, de Castroromocho.

Inscribir en el oportuno escalafón, para ingreso en el Hospicio cuando por turno le corresponda, a Mariano Amezcua Gargas, Cesárea Ruiz Izquierdo y Sabas Pérez Tarrero, vecinos de Cervatos de la Cueva, Palencia y Valdeolillos, respectivamente.

Que se devuelva a don Práxedes Pérez, la fianza que constituyó en la Caja provincial con objeto de responder del contrato para el servicio de alimentación de los presos y penados, que terminó el día 31 de Diciembre.

Aprobar la distribución de fondos que para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero presente Contaduría, la cual deberá remitirse al Gobierno de provincia para su publicación en el «Boletín».

Previo la declaración de urgencia fueron aprobados el presupuesto de gastos probables de la cárcel relativo al mes de Febrero y diferentes cuentas.

En el local de esta benéfica institución, se ha celebrado en la mañana de hoy una fiesta simpática. El reparto de ropas, donadas por distinguidas damas y bellas señoritas, a todos los niños que reciben la leche, cuyo número asciende a cincuenta y cinco.

La labor callada y silenciosa, pero sublime y admirable, que «La Gota» realiza durante todo el año, se ha visto completada por el «roperillo» que hoy se ha inaugurado.

El acto fué presidido por doña Amalia Herrero, la cual, después de dar posesión a las nuevas vocales de la Junta, señoras doña Dolores Ballesteros, de Merino; doña Justa Alonso, de Arroyo; doña Flora Germán de García y doña María Luisa Vinuesa, de Masa, procedió al reparto de ropas en cuya simpática tarea fué ayudada por las señoras de la Junta y por bellas y distinguidas señoritas cuyos nombres no consignamos por temor a omisiones lamentables.

La premura con que escribimos estas líneas, nos impide ser más extensos. Prometemos, sin embargo, ocuparnos otro día detenidamente de esta excelente obra social.

Por hoy nos limitamos a felicitar a las señoras de la Junta y a las bellas señoritas que han hecho donativos para el Roperío y han contribuido con su presencia a dar realce a esta fiesta de belleza y caridad.

PARADOJAS

Convencionalismo

El incidente del Ateneo de Madrid al leer Romanos los primeros párrafos de su discurso presidencial, demuestra la eterna paradoja de la vida social. Ni aun en los centros de ciencia y de arte saben los hombres producirse con serenidad y sencillez, siempre se muestran sumisos a fórmulas y convencionalismos.

Esta fórmula de la modestia que consideramos indispensable en todos los discursos, es una de las más idiculas. ¿La modestia es una virtud? Indiscutiblemente, cuando es real y sincera.

El hombre modesto, convencido de lo poco que sabe, lo poco que vale y lo poco que puede, lo demuestra con atos; ¿Porque si poco, estudio mucho; porque valgo poco, procuro perfeccionarme; porque puedo poco, me vigo izar. Esta modestia es plausible y os el origen de la verdadera sabiduría. Dudar de si mismo es el primer estímulo de toda actividad, de todo trabajo y de todo perfeccionamiento. ¿Le queda algo en el mundo que hacer a quien se cree llegado a la meta de la capacidad, de la fuerza, de la sabiduría?

Conviene, pues, serlo. No siempre conviene decirlo. Abusamos, por lo menos, de decirlo. Todo el mundo lo dice y casi nadie lo es. ¿No queremos ser todos los primeros en nuestro arte, profesión u oficio? ¿No quieren todos los soldados llegar a general, todos los oficiales quintos a primeros jefes, a director del Banco el último oficinista, y a director del periódico el gacetero más humilde? ¿No discutimos de política, de ciencia, de arte, de todo; cada cual afirmando los saciertos y errores de los demás sin perjuicio de decir que somos ignorantes nosotros mismos? Es esa modestia decir: yo soy tonto, pero los otros lo son más; yo mejor que ellos lo haría? Y sin embargo, cuando se nos emplea: «A ver, hágalos ustedes, entonces la oración se vuelve por pasiva. ¿Yo, el último de todos, el más humilde? Y a renglón seguido: «Pero en fin, lo probaremos, vosotros lo habéis querido!» Cumplido el formulismo, el hombre político, el hombre de ciencia, el artista, os dicen sus verdades indiscutibles; dirigen, ordenan, mandan con aplomo increíble, no cederán en un ápice de sus convicciones, no sufrirán la menor contradicción, no admitirán en sus actos errores u ofuscaciones posibles.

Es la ceteroteria de los hombres esa modesta formulista. En la mujer tiene cierto encanto, cuando para que repitamos e piropro ador b emente se dice: «Es favor que usted me hace.»

En los hombres me irrita, cuando un hombre no se siente capaz de des-

empeñar un cargo cualquiera, no lo solicita ni lo acepta si se lo ofrecen. Huelga en los cumplidos. Esos cumplidos que con tucaen al ridiculo.

¿Todo un Ateneo, un centro cultural de Madrid quedando en ridiculo, por la interrupción de un impulso? ¿Queréis nada más ridiculo que esto? Un hombre que habla y otro que le apañe. ¡Muy bien, evidente, evidentes mol! y que esta aprobación, es e aplauso resulte una ofensa a una descortesia! En ridiculo el orador, en ridiculo los ateneistas. Y sin salida airosa posible.

¿Qué podréis decir al indiscreto interrumpor? Replicar imperturbablemente. Aplaudi porque me entusiasme. ¿Es que cu unio m? entusiasmo un orador queréis que le silbe?..

No hay salida. **MAX**

De «Las Noticias»

BOLSA DE MADRID

Cotización a valores	Día 27	Día 28
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F	77.70	77.50
E	78.00	77.75
D	77.90	78.00
C	79.65	79.75
B	80.25	80.25
A	80.00	80.40
G. y H.	79.50	80.00
4 por 100 exterior		
Serie F	87.00	80.50
E	87.00	80.80
D	88.50	00.00
G	00.00	00.00
B	00.00	00.00
A	88.50	00.00
G. y H.	00.00	00.00
4 por 100 amortizable		
Serie F	88.00	88.00
D	88.00	88.00
C	88.00	00.00
B	88.00	00.00
A	88.00	00.00
5 por 100 amortizable ant.		
Serie F	95.55	95.40
E	95.60	95.50
D	95.60	95.50
C	95.90	95.90
B	95.90	95.90
A	96.90	95.90
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F	00.00	00.00
E	00.00	00.00
D	95.20	00.00
C	95.20	95.15
B	95.20	95.15
A	95.30	95.15
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. 4'50 por 100 de 500 pesetas nominales	102.00	000.00
Serie B. de 5.000.	101.90	000.00
Acciones industriales		
Banco de España.	491.00	000.00
Arrendat. de Tabacos.	000.00	300.00
B. Hipotecario (acciones)	242.00	000.00
B. Hispano-Americano	000.00	000.00
B. Español de Crédito.	129.00	125.00
U. E. de Explosivos.	000.00	000.00
Azucareras preferentes.	00.00	00.00
Idem ordinarias.	47.00	00.00
Obligaciones estamp.	82.00	00.00
Altos Hornos.	000.00	000.00
Duro Felguera.	00.00	000.00
Unión Alcololera.	000.00	000.00
M. Z. A. (acciones).	352.00	000.00
Nortes.	332.00	000.00
B. E. Rio de la Plata.	349.00	349.50
Cambios		
Francos.	91.00	91.00
Libras.	23.64	23.64

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Aviso: Esta frecuencia y forma de hacer en la venta de ciertos artículos y para el caso de que exista alguna duda exterior se le «HIPOFOSFITOS-SALUD».

PIENSOS VICTORIA

Especial para el engorde del ganado lanar y vacuno

Aumenta considerablemente la secreción láctea del mismo

Los pedidos a

Séptimo Lovete Pajares

Paredes de Nava (Palencia)

A toda señora embarazada es indispensable tomar «Opoglandulina», para tener parto fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

NOTICIAS

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 29.

No habiendo podido celebrarse la sesión municipal correspondiente al día de hoy, tendrá lugar el viernes en segunda convocatoria, y en ella se tratarán los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
- Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia aprobando el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año de 1919.
- Provisión de una plaza vacante de médico de la Beneficencia municipal.
- Informe de la Comisión de Gobierno respecto de la reforma del Reglamento para el servicio de la Beneficencia municipal de esta ciudad.
- Instancias solicitando permiso para obras particulares.
- Idem en súplica de la libre introducción de combustibles para usos industriales.
- Solicitud de un préstamo del Pósito.
- Idem pretendiendo la desaparición de varios árboles de un camino público.
- Disposiciones.

Se interesa la presentación en la secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, del vecino de Baltanás, Aldealdo Moreno Arredondo.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido al guardia civil licenciado Felipe Calvo Seco, el haber mensual de 38'02 pesetas, que percibirá de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, a partir de 1.º de septiembre último.

La guardia civil de Guardo ha detenido a Ramón Rodríguez, autor del hurto de una manta, propiedad de Victorino García, llevado a cabo en la posada de Elvira Bartolomé Lombraña.

La familia del Sr. Soto y Manceira, agradece en extremo a todas las autoridades, corporaciones y particulares las demostraciones de cariñosos afectos que les han dispensado con motivo del fallecimiento de aquél y muy especialmente en el sepelio del mismo; y al propio tiempo anuncia que mañana 30, a las ocho, se celebrará la Misa de familia, en la iglesia de las Siervas.

El Juzgado de Instrucción de Saldaña remite al señor Gobernador para inserción en el «Boletín», cédula de notificación y requerimiento al procesado Francisco Martín Prieto, con el objeto de que preste fianza.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Señor Presidente de la Audiencia provincial, 1000 pesetas; señor Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 337'71.

En la Pagaduría de Hacienda, quedará abierto el pago a los preceptores de Clases Pasivas, del 1 al 5 de Febrero, ambos inclusive.

El ltimo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, anuncia vacantes los siguientes cargos en esta provincia.

Juez suplente de Piña de Campos, fiscal municipal de Población de Cerrato; fiscal y suplente de San Cebrían de Campos; fiscal y suplente de Torre de los Molinos; fiscal de Respenda de la Peña; fiscal de Mazuecos; fiscal suplente de Pedraza de Campos; fiscal de Perales; fiscal suplente de Castrillo de Villavega.

En el despacho del señor Gobernador civil celebrará sesión la junta provincial de Beneficencia el próximo viernes, 31, a las seis de la tarde.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones. — Francisco Jesús Soto Mancera, soltero, de 58 años, Menéndez Pelayo, 6.

Nacimientos. — Julio Montoya Cabia, hijo de Obdulio y Juliana, Carretera de Valladolid.

Matrimonios. — Julián López, de Valdepeñas, de 23 años, con Trinidad Gutiérrez, de Paredes, de 19.

Preparación completa

en 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera del Magisterio.

Emilio Amo, Mayor pral. 128, 2.º

La «Gaceta»

En la de hoy se publica una Real orden nombrando una Comisión que se encargue de la aplicación de la ley de los tribunales para niños.

Comentarios

Terminada la sesión, se poblaron los pasillos del Congreso, comentándose apasionadamente el resultado del debate y las consecuencias que tendrá para la vida del Gobierno.

El discurso del señor Cambó ha sido acogido con frecuentes rumores y se ha desenvuelto en un ambiente de hostilidad en algunos momentos.

La contestación del conde de Romanones ha sido muy elogiada, por el tono patriótico que ha dominado en ella, al rechazar las conminaciones del señor Cambó.

También ha sido aplaudida la intervención del señor Dato, al ofrecer al Gobierno el apoyo del partido conservador, para defender el mantenimiento del orden.

La impresión general es que ha desaparecido la inminencia de una crisis.

Dice Romanones

Terminada la sesión del Congreso, el conde de Romanones manifestó a los periodistas que estaba satisfechísimo por el resultado de la jornada.

Añadió que siendo tan complejo el problema y tan difícil la situación, tenía el corazón metido en un puño.

Dijo el conde que apenas dictamina la ponencia sobre la autonomía, se simultaneará con los presupuestos, aunque sea preciso hacer sesiones dobles o matutinas.

Preguntado por un periodista acerca de la conferencia que celebró con el señor Cambó contestó el conde:

—Ha sido afectuosa. Soy amigo del señor Cambó y, además, no puedo olvidar que convivimos siete meses en el Gobierno. Reconozco sus méritos y su talento; pero esto no obsta para que cuando llegue la ocasión combata enérgicamente sus equivocaciones.

Concluyó diciéndonos el jefe del Gobierno que hoy será elegida la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de autonomía.

Dicen los políticos

El exministro castellano, don Santiago Alba, manifestó que la intervención del jefe de los conservadores ha despejado la situación política, y que no se equivocó al decir que daría de sí el debate.

El señor González Besada se limitó a decir cuando le interrogamos: Los comentarios que se pueden hacer al debate, los pregonan los mismos hechos.

El señor Maura ante un numeroso grupo de diputados y periodistas dijo que no intervendría en el debate, porque no hay para qué.

El líder de los regionalistas señor Cambó se expresó así: Después de lo ocurrido, creo que el problema se ha agravado, más que otra cosa por la repercusión que tendrá en Cataluña.

El exministro señor Andrade y otros conservadores decían que el aplazamiento del debate hasta mañana olía a «pastel».

Manifestaciones de Villanueva

El presidente del Congreso recibió anoche en su despacho a los periodistas diciéndonos que hoy se reanuda el debate sobre la autonomía, interviniendo el señor Domingo, que es el único que tenía pedida la palabra.

Alcalá-Zamora, Presidente?

Se asegura que el exministro de Fomento señor Alcalá-Zamora será nombrado para presidir la comisión especial que dictaminará el proyecto de autonomía.

De Portugal

Se restaura la República

Un telegrama recibido de la Legación portuguesa de esta Corte anuncia que ha sido sofocado el movimiento monárquico, quedando restaurada la República en Braganza y Viseur.

Normalidad

En Lisboa ha quedado restablecida la normalidad y en su vista han reanudado sus espectáculos los teatros y cines.

Nuevas noticias

A última hora se dice que los monárquicos ganan terreno, habiendo derrotado en Alberqueira la columna republicana.

También se asegura que Aveiro y Chaves han caído en poder de los monárquicos.

Rosa Luxemburgo, vive?

Se han recibido noticias de Copenhague en las cuales se afirma que Rosa Luxemburgo no ha muerto, encontrándose escondida en una casa de unos parientes suyos en espera de que calme la situación de Alemania.

La Conferencia de la Paz

Un telegrama oficial de París dice que los representantes de las potencias interesadas particularmente, designaron los miembros de las cuatro comisiones encargadas de examinar el proyecto de la Sociedad de naciones, las responsabilidades sobre la guerra, legislación internacional del trabajo y vías de comunicación.

De Barcelona

El conde de Romanones estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación a informarse de los telegramas recibidos de Barcelona viendo por ellos que continúa la excitación aunque al parecer reina tranquilidad aparente.

Muchas personas han acudido a declarar en la Mancomunidad sobre los últimos sucesos.

En la Universidad no hubo incidentes.

Los profesores no hacen preguntas a los escolares.

Dice un militar

Un caracterizado jefe del Ejército ha hecho algunas declaraciones de gran importancia en los actuales momentos.

Los militares no quieren mezclarse en política y aceptarán lo que las Cortes y el Gobierno determine pero solicitarán del Gobierno que garantice sus personas y su honor cuando se les envíe a Cataluña, pues de no hacerlo, acabarán por garantizarse asimismos, porque su decoro les impide vivir sometidos a cierta condición.

El militar terminó diciendo que no puede continuar tolerándose lo que ocurre en Barcelona, con los jefes y oficiales del Ejército.

Si se nos obliga a permanecer en Cataluña, que nos ampare y garantice el Gobierno, porque en otro caso sucederá lo que tenga que suceder.

Recepción diplomática

Esta mañana se celebró en Palacio la recepción del ministro de Panamá don Antonio Burgos.

Asistieron a este acto el conde de Romanones y altos palatinos.

Después de presentar sus cartas credenciales el nuevo ministro, cumplimentó a la Reina y a los infantes.

Galatinas

La Comisión organizadora del Congreso de sanidad civil, cumplimentó esta mañana a don Alfonso.

—Recibió también el monarca en Audiencia, a varios jefes y oficiales del Ejército.

La unidad de la Patria

La Colonia española en Puerto Rico, ha enviado un cablegrama a don Alfonso, haciendo protesta de amor a una España única e intangible.

La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno nos recibió esta mañana a los periodistas, manifestándonos que esta tarde acudiría al Senado con objeto de contestar al discurso que pronunció ayer el general Aznar.

Después—añadió el conde— asistiré al debate iniciado en el Congreso sobre la concesión de la autonomía.

Discutiremos también los presupuestos, ya que el deseo del gobierno es legalizar lo antes posible la situación económica.

Preguntado por un periodista si era cierto el rumor circulado respecto al propósito del Gobierno de declarar el estado de guerra en Barcelona, contestó el conde:

Lo que deseamos nosotros no es el estado de guerra, sino el estado de paz.

Después recibió el presidente a una comisión de navieros.

CONGRESO

A las 3 y 40 abre la sesión el señor Villanueva.

La concurrencia es numerosísima en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia señor Roselló.

Aprobada el acta, dan comienzo los ruegos y preguntas.

El señor Puigcerdá se ocupa de los transportes y pide wagones para la fácil importación de abonos.

El mismo señor interesa del ministro la fundación de centros culturales para estudiantes pobres, y por último anuncia una interpección relacionada con los presupuestos.

El señor Epalza, con motivo de la conminación hecha por un juez a un diputado a Cortes, protesta del proceder de aquel funcionario.

El señor Villanueva dice que los diputados están sujetos a las mismas leyes de los demás ciudadanos.

El señor Epalza insiste en su ruego, obligando a decir al señor Roselló que se le envíen los antecedentes en concreto para resolver en definitiva.

La presidencia manifiesta que no se trata de una pena, sino de una corrección, y que hay precedentes legales en la Cámara.

El señor Romeo protesta de varias sentencias dictadas por los Tribunales de justicia.

El señor Roselló promete traer a la Cámara los antecedentes.

El señor Martínez Velasco hace un ruego de interés local.

(Sigue la sesión)

SENADO

A las 3'40 abre la sesión el señor Groizard.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Fomento, Gobernación e Instrucción Pública.

La Cámara está animadísima, ocupando sus escaños los regionalistas.

El duque de Galatino protesta de la poca regularidad con que se llevan los acuerdos en la Alta Cámara.

Los señores Groizard y conde de Romanones contestan al orador.

Discurso de Romanones

En medio de gran expectativa se levanta a hablar el presidente del Consejo para contestar a la petición que hizo en la sesión de ayer el general Aznar.

Dice que reconoce los difíciles momentos que atraviesa toda España, pero que no está dispuesto el Gobierno que preside a declarar, por ahora, el estado de guerra en Barcelona.

(Grandes rumores).

Los disturbios que allí se producen no obedecen a manejos políticos, y antes de llegar a esa medida, estamos dispuestos a abandonar el Poder. (Impresión en toda la Cámara).

El general Aznar interrumpe, sosteniendo el ruego que formuló por creer que tal medida era preferible que se adoptase ahora que no luego, cuando la actitud insostenible de los separatistas, pueda recordar aquellos días en que se desarrollaron los sucesos de la semana sangrienta.

Añade el orador que las vejaciones que sufre el ejército son de todo punto insostenibles y que Barcelona es ya un foco algo separatista.

Quien niegue esto, puede contradecirme ahora mismo.

El señor Sedó se pone de pie y pide la palabra.

(Entre los senadores regionalistas se produce gran revuelo).

Sigue su discurso el señor Aznar, quien ataca duramente a las autoridades.

(Sigue la sesión).

Motores

Se necesitan adquirir uno de un caballo y otro de tres a 240 voltios.

Ofertas al director de este periódico, Gil de Guentes, 22.

SE NECESITAN

Dos ajustadores y un forjador en la Tejería Mecánica de los señores Hijos de don Cándido Germán Esteban de Palencia. Inútil presentarse sin buenas referencias.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante Estébanez

COLÓN 7, (antes Herreros)

PARA NIÑOS

escogido surtido en abrigos, trajes, ropa interior.

M. n. e. P. o. l. a Mayor pra. 91

G. BUJ, Pintor tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su domicilio a la casa número 188 y 190 de la calle Mayor principal (antigua Ferretería de Isasmendi).

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 29 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 23, y de Oñiza, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Caballo y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatada existencia. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el feto sufrirá una de esas enfermedades congénitas. A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre, es debido a la falta de secreción interna. A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todo sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades. Es tan racional este que solo es mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUERTES

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Viernes día 14 de Febrero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragues «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Esta piamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragues, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragues del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el viernes 14 de febrero en el Hotel Central. En Valladolid, el día 13 de febrero en el Hotel Imperial. En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el médico. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya por que está mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

ARBOLES FRUTALES Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta e hijos, Mayor principal, núm 177. Palencia.

AMA DE CRÍA Casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse a Cipriano Diaz, Herrón de San Pablo, 11.

SE VENDE Una mesa de billar y una ruleta. Razón en Villarramiel (La Aragonés).

Maquinista ajustador Con prácticas y buenas referencias, para motor de gas pobre, se necesita en la Electricidad de Villada, provincia de Palencia.

SE VENDE un carro de varas, nuevo, para cuatro o cinco ganados. Para tratar con Modesto Minguez, Carrión de los Condes.

Se arrienda Pastos de una era de superior calidad, de esbida cuatro obradas, sita «Eras del Mercado». Corral con tenadas para ovejas, y casa para pastores. Pajar de capacidad para ocho mil arrobas. Informará, Teodoro Ortega, Plaza Cervantes, número 10.

Mariano Pajares vende una partida de madera de 14 a 18 pies de larga y una mula cerrada; alzada 7 cuartas y 4 dedos. Becerril de Campos.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. MADRAZO En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los casos que lleva desde su fundación, a su numerosa y acreditada sanatorio los resueltos. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia y HONORARIOS en primera, DÍAZ en segunda y CINCO en tercera. En las dos primeras clases puede internarse el enfermo acompañado de un familiar. En la tercera, solo el enfermo. Sección de Cirujía y Ginecología. Sección de Pediatría. Sección de Dermatología y Venereología. Sección de Oftalmología. Sección de Otorrinolaringología. Sección de Fisiología y Patología. Sección de Radiología. Sección de Anatomía y Fisiología. Sección de Farmacología y Terapéutica. Sección de Higiene y Profilaxis. Sección de Dietética y Nutrición. Sección de Psicología y Psiquiatría. Sección de Antropología y Etnología. Sección de Historia Natural y Geografía. Sección de Botánica y Jardinería. Sección de Zoología y Acuicultura. Sección de Mineralogía y Geología. Sección de Paleontología y Arqueología. Sección de Etnografía y Folklore. Sección de Antropología y Etnología. Sección de Historia Natural y Geografía. Sección de Botánica y Jardinería. Sección de Zoología y Acuicultura. Sección de Mineralogía y Geología. Sección de Paleontología y Arqueología. Sección de Etnografía y Folklore.

Cabras y carneros Se venden dos cabras recién paridas con sus crías y tres carneros para sementales de un año y de dos. Informará Demetrio Ortega, General Amor, 5.

AGRICULTORES! Abundante con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos, informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Fomento de la Agricultura» en la calle de San Pablo, número 11, Palencia.

“EL BOTIN DE ORO” Zapatería y Salón de limpia botas CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte D. Rodrigo Bravo Quirós “EL BOTIN DE ORO” Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO Propietario:--SANTIAGO PEREZ Mayor pral 57.- PALENCIA

CARBONERIA ROMAN LARRÉN Avenida Casado del Alisal, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio. Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALENTINA.

A LOS RECLUTAS DE 1919 La Ley de Reclutamiento exige como condición precisa para acogerse a los beneficios de la cuota militar, depositar ésta antes del sorteo (tercer domingo de Febrero), así como adquirir la instrucción militar antes de incorporarse a filas. La Escuela Militar de Reclutas «PATRIA», único centro de esta clase que para su funcionamiento reúne todos los requisitos legales, facilita rápidamente y económicamente la referida instrucción, encargándose su Director de verificar los ingresos en Hacienda, como también la gestión necesaria para la obtención de los citados beneficios, sin que los interesados tengan que ausentarse de su residencia. Para toda clase de detalles relacionados con este asunto, dirigirse al Director: Capitán don Felipe Salazar Urrizola Duque de la Victoria, 30.- VALLADOLID Las clases del nuevo curso empezarán el 2 del mes de Marzo en los magníficos locales de la Escuela.

CALLOS El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo V. y queda: \$ asombroso. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.